



ACTA DE REUNIÓN No 310.220.190

I. DATOS GENERALES

TEMA DE LA REUNIÓN: INSPECCION, EVALUACION E IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA MITIGAR LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y VERIFICACION DE IMPLEMENTACION DEL (MIV) MANEJO INTEGRADO DE VECTORES

Fecha de la Reunión: 2024 / 01 / 26 Hora de inicio AM ☒ 8 : 30 PM ☐ Hora de Finalización AM ☒ 10 : 30 PM ☐

LUGAR DE LA REUNIÓN:

NOMBRE: Hospital Central de Yopal
DIRECCION: Carrera 14a N: 33-76 BARRIO/ La Primavera COMUNA/ V
CORREGIMIENTO: - VEREDA: -

ASISTENTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN/DEPENDENCIA	ASISTENCIA	
				SI	NO
1.	Diana Estepa	P. Gestion	Hospital Central	☒	☐
2.		Ambiental		☐	☐
3.	Yanith Aros	T. Gestion	Hospital Central	☒	☐
4.		Ambiental		☐	☐
5.	Juan Carlos Aila Cruz	Doc. cru.	SSM.	☒	☐
6.				☐	☐
7.				☐	☐

INVITADOS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN/DEPENDENCIA	ASISTENCIA	
				SI	NO
1.	/	/	/	☐	☐
2.	/	/	/	☐	☐
3.	/	/	/	☐	☐

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- 1.Verificación MIV (Manejo Integral de Vectores) documentado e implementado de Enfermedades Transmitidas por Vectores (Art 201 y Art 593 Ley 9 de 1979 Código sanitario nacional) Instrucciones para la organización y respuesta para el control de las Arbovirosis en Colombia
- 2.Socialización a la entidad de salud en Prevención de las ETV
- 3.Realizar inspección e identificación de los factores de riesgo para la reproducción del zancudo (larvas, pupas y adultos) dentro y fuera de la institución, para manejo y control de Vectores

ORDEN DEL DÍA

- 1.Saludo y presentación de funcionarios de la secretaria de salud (ETV)
- 2.Socialización del (MIV) Manejo Integral de Vectores
- 3.Verificación del Plan de Manejo Integral Vectores en acciones de control y mitigación
- 4.Recorrido de inspección evaluación e identificación de los factores de riesgo para la reproducción del vector
- 5.Diligenciamiento de actas de reunión y compromisos
- 6.Registro fotográfico

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día de hoy 26-01-2024 nos reunimos en la IPS Hospital Central de Yopal con el/la sr(a) Diana Estepa con el cargo de P. Gestion Ambiental Se realiza recorrido de inspección, evaluación e identificación de factores de riesgo en el entorno con el fin de mitigar la reproducción de vectores y verificación del plan de Manejo de Integral de Vectores (MIV) con énfasis en la prevención de las ETV; con el objetivo, que se realice Implementación y vigilancia y continuidad del mismo

Total, personal sensibilizados 2 Total, de personas que alberga 300

Se realizó recorrido dentro y fuera de la institución donde identificamos lo siguiente:

III. IDENTIFICACION DE FACTORES DE RIESGO PARA LAS ETV

TANQUES BAJOS ☒ TANQUES ELEVADOS ☒ TANQUES SUBTERRANEOS ☒ CANECAS ☒ DEPOSITOS CON TAPAS ☒
PLANTAS O FLOREROS CON AGUA ☒ DISPENSADORES DE AGUA ☒ DIVERSOS CON USO SI ☐ NO ☒
DIVERSOS SIN USO SI ☐ NO ☒ TOTAL ARBOLES ☒ ARBOLES PODADOS ☒ ZONA VERDE SI ☒ NO ☐
ZONA VERDE PODADA: SI ☒ NO ☐ TOTAL UNIDADES SANITARIAS ☒ EN FUNCIONAMIENTO ☒ ORINALES ☐
CONTENEDORES DE DISPOSICION DE RESIDUOS SI ☒ NO ☐ ORDENAMIENTO DEL MEDIO SI ☒ NO ☐
CANALETAS AEREAS SI ☒ NO ☐ SUMIDEROS SI ☒ NO ☐

CÓDIGO: AP3-F03

Página 1 de 2

VERSIÓN: 5

FECHA DE APROBACIÓN: 13/09/2024



LAT-0969



ACTA DE REUNIÓN No

310.220.190

IV. HALLAZGOS ENCONTRADOS

Se realizó recorrido en compañía de la Ing Diana Estepa profesional de gestión ambiental por los diferentes áreas del Hospital Central de Yopal, en la inspección realizada en el predio se encontraron a sumideros asados y con buen drenaje de agua, 1 regilla perforada asada y con buen drenaje de agua, se evaluó la presencia de arcos, vallas y 39 árboles de diferentes especies, también se inspeccionaron los canales de aguas lluvias, áreas las cuales presentan buen mantenimiento, en la visita realizada en el predio se inspeccionaron 8 dependencias de agua limpias y asados, se inspeccionaron 57 batenos sanitarios donde se pudo observar el caso y mantenimiento adecuado, se inspeccionaron 2 regillas de aguas perforadas en el posillo de esterilización las cuales se encuentran limpias y con buen drenaje de agua adecuado, los lugares donde y sudaderas presentaron malos olores, se solicitó la implementación de implementar el manejo integral de residuos, para reducir el riesgo para la transmisión de las ETV. Se solicitó en presencia y presencia de entornos sanitarios libres de puntos de riesgo para las ETV. La visita se realizó al aplicativo aplicativo de registro de riesgo (Código 2025).

V. CLASIFICACION DE RIESGO

Se tomaron muestras larvares SI ☐ NO ☒ N/A ☐ Numero de muestras tomadas ☐

VI. ELIMINACION O DESTRUCCION DE CRIADEROS DEL VECTOR EN LA ENTIDAD DE SALUD

Se eliminaron criaderos SI ☐ NO ☒ Cuantos ☐ Se negativizaron criaderos SI ☐ NO ☒ CUANTOS ☐

VII. PLAN DE PREVENCION Y CONTROL DE VECTORES Y PLAGAS (Art 201 y Art 593 Ley 9 de 1979)

Cuenta con Plan de Control de vectores Documentado SI ☒ NO ☐

VIII. PRACTICAS DE CONTROL DE ARBOVIROSIS (SP ART 111 Ley 1801 de 29 de julio de 2016 CNP)

Cuenta con la Implementación, vigilancia y control del MIV para la mitigación de las ETV SI ☐ NO ☐

IX. CLASIFICACION DEL NIVEL DE RIESGO PARA LA REPRODUCCION DEL VECTOR

BAJO RIESGO (cumple con todo) ☒ MEDIANO RIESGO (no cuenta con plan de vectores) ☐ ALTO RIESGO (presencia de larvas) ☐

X. ACUERDOS Y COMPROMISOS

ACUERDOS Y COMPROMISOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Mantener en entorno libre de factores de riesgo para las ETV.	-	Diana Estepa C.
Realizar seguimiento mensual.	-	SSM.

FIRMA DE LOS ASISTENTES

Nombre	Juan Carlos Ariza Cordero	Nombre	Diana Estepa Cabarte
Cedula:	91471154 Cel: 314 3220356	Cedula:	118537480 Cel: 310 5568481
Email	Juancarlos1724@gmail.com	Email	diana.estepa.cabarte@gmail.com
Nombre	/	Nombre	Yamith Arroyave
Cedula:	/ Cel: /	Cedula:	74859757 Cel: 3 213 737726
Email	/	Email	Yamitharroyave@hotmail.com

XI. ANEXOS

La Alcaldía de Yopal en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario garantiza la seguridad y confidencialidad respecto del tratamiento de datos sensibles o personales aquí consignados. Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en <https://www.yopal-casanare.gov.co/tema/politicas-y-lineamientos/politica-de-tratamiento-de-datos-personales>.